



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

3256

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP9-2026-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ARTÀ: Promovido por ANDRE URBAN , en el POLÍGONO 13, PARCELA 645 (217/2025-HLSR)

BUNYOLA: Promovido por RÜDIGER SCHMIDT, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 202-206 (282/2025-HLSR)

CAMPOS: Promovido por CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ Y LLADÓ, SL, en el POLÍGONO 16, PARCELAS 504-505 (138/2024-HLSR)

Promovido por GUTBROD E HIJOS, CB, en el POLÍGONO 19, PARCELA 724 (122/2025-HLSR)

CAPDEPERA: Promovido por FRANCISCA TERRASSA FLAQUER, en el POLÍGONO 12, PARCELA 41 (131/2025-HLSR)

Promovido por , KLINT & PARTNER, SL en el POLÍGONO 12, PARCELA 590 (240/2025-HLSR)

FELANITX: Promovido por AINA CERDÀ MANRESA y OTROS, en el POLÍGONO 49, PARCELA 65 (301/2025-HLSR)

Promovido por DANIEL SÁEZ QUETGLAS , en el POLÍGONO 12, PARCELAS 28-34-249-250 (303/2025-HLSR)

INCA: Promovido por FRANCISCO JAVIER VALDÉS FEMENIAS y OTROS, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 274-306 (306/2025-HLSR)

LLUBÍ: Promovido por MARIO PEDRO VASCONCELOS DA CRUZ COELHO, en el POLÍGONO 8, PARCELAS 151-152-153 (561/2022-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por CHRISTINE BUCHER , en el POLÍGONO 9, PARCELAS 89-91 (355/2024-HLSR)

MANACOR: Promovido por JOANA LLULL RIERA, en el POLÍGONO 27, PARCELA 1004 (067/2025-HLSR)

Promovido por NALLA CEDRAK, SL, en el POLÍGONO 12, PARCELA 15 (292/2025-HLSR)

Promovido por MIGUEL GALLEGRO GISBERT, en el POLÍGONO 26, PARCELAS 495-497-1222 (297/2025-HLSR)

PALMA: Promovido por , GABRIEL MORERO ORSO y OTROS en el POLÍGONO 55, PARCELA 174 S'ARANJASSA (292/2022-HLSR)

PORRERES: Promovido por BEATRIZ MORENO LÓPEZ, en el POLÍGONO 8, PARCELA 64 (208/2025-HLSR)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por JUAN ANTONIO RIERA LLINÁS, en el POLÍGONO 3, PARCELA 743 (277/2025-HLSR)

Promovido por , GUILLERMO PONT PASCUAL en el POLÍGONO 8, PARCELAS 357-385-386 (302/2025-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por , GABRIEL COMPANY VIVES en el POLÍGONO 10, PARCELA 475 (288/2025-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por ISIDRO LOSA MARTÍNEZ Y OTROS, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 295-297 (214/2025-HLSR)



Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (27 de marzo de 2026)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

